

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 188-2019-MDS

Sachaca, 17 de Junio del 2019

VISTOS:

El Informe N° 269-2019-GDU-MDS de Gerencia de Desarrollo Urbano, el Proveído N° 601-2019-GM-MDS de Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 269-2019-GDU-MDS el Gerente de Desarrollo Urbano Ing. José Miguel Montaña Enríquez señala que mediante el Informe N° 252-2019-GDU-MDS se comunicó del viaje a la ciudad de Lima para realizar gestiones de financiamiento en Proyectos de Inversión, por lo que se sugiere que encargue a la CPC Ada Luz Salas Paredes la Gerencia de Desarrollo Urbano por los días Martes 18 y Miércoles 19 de Junio del presente año

Que, mediante el Proveído N° 601-2019-GM-MDS Gerencia Municipal, teniéndose en consideración lo señalado, solicita que se emita la Resolución de Alcaldía correspondiente.

Que, el Artículo 82 del D.S. N° 005-90-PCM establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe de exceder el periodo presupuestal.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR A LA CPC ADA LUZ SALAS PAREDES EL CARGO DE GERENTE DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, LOS DIAS MARTES 18 Y MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DEL 2019.

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Administración Financiera y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Rojas Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE